I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 114-020
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a doce (12) días del mes de Febrero de 2020, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 114 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
- Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
- Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-SALUDO DE APERTURA:

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la sesión solicitando modificación de la tabla, para incluir a las dirigentes de la Junta de Vecinos Caleta Los Bronces, quienes desean hacer una solicitud.

ACUERDO N° 495

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificar la tabla e incluir en el punto atención a personas que asisten a las Sras. Carmen Araya, Margarita Medina y Jessica Echeverría, dirigentes de la Junta de Vecino Caleta Los Bronces.

2.-ATENCIÓN A PERSONAS QUE ASISTEN:

2.1.- Sra. Carmen Araya, Presidenta Interina de la Junta de Vecinos Caleta Los Bronces, entregan a carta de solicitud, explicando que requieren aporte de materiales de construcción para reparación y mejoramiento de sede vecinal.(Carta de solicitud se adjunta a la presente acta)

La dirigente detalla los materiales explicando que la inversión los objetivos de la organización, destacando que beneficiará a más de 300 socios directos e indirectos, que utilizan el recinto vecinal para diversas actividades, incluyendo albergue en situaciones de emergencia. Precisa que se adjunta un presupuesto, que asciende a $950.550.- y que será destinado para la reparación de techumbre, puertas y ventanas. Agrega que la organización territorial aportará la mano de obras y otros insumos que se requieran.

El Sr. Alcalde entrega la palabra a los Sres. Concejales quienes de manera unánime apoyan la solicitud, enmarcándose en la disponibilidad presupuestaria y además felicitan a las dirigentes por la iniciativa y concuerdan en que es necesaria y urgente la reparación de la sede social pues ya cumplió vida útil. Destacan y valoran el aporte que realizarían los vecinos.

El Sr. Alcalde explica que no hay forma de postular la construcción de una nueva sede, como merece el sector, debido a la falta de regularización d los terrenos, que aun pertenecen a privados, situación que está en tramitación "hoy nos resulta tediosos esperar la tramitación final, ustedes pueden ver la buena voluntad de este Concejo, la idea es que tengan las condiciones que se merecen, haciendo también justicia con los vecinos que merecen un espacio con todas las condiciones óptimas debidas. Antes de tomar esa decisión, la organización debe regularizar y actualizar la directiva para poner el tema en la mesa otra vez, pero ya saben que cuentan con la disposición de este Concejo".

La Sra. Araya agradece la oportunidad y el tiempo entregado para plantear su solicitud.

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR

3.1.-Acta Sesión Ordianria N° 111 de fecha 08 de Enero de 2020.
3.2.-Acta Sesión Ordinaria N° 113 de fecha 22 de Enero de 2020.
3.3.-Acta Sesión Extraordinaria N° 047 de fecha 31 de Enero de 2020.-

El Sr. Alcalde somete a votación la aprobación de las actas.

ACUERDO N°496

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD las siguientes actas:
-Acta Sesión Ordinaria N° 111 de fecha 08 de Enero de 2020.-
-Acta Sesión Ordinaria N° 113 de fecha 22 de Enero de 2020.-
-Acta Sesión Extraordinaria N° 047 de fecha 31 de Enero de 2020.-

En otro punto, respecto a la entrega de aporte a las organizaciones sociales de la Comuna, el Sr. Alcalde informa que este año será implementado el FONDEVE, "por lo que se hace necesario primero tener la claridad financiera, amerita reunirnos con DIDEDO, Directora de Finanzas, Gestor Territorial, Directora de Control, para ver de qué forma entregaremos los aportes, sugiero que en marzo lo conversemos, mientras las solicitudes de este tipo las dejaremos pendientes".

Se comenta respecto al tema y se acuerda tratarlo en conjunto en el mes de marzo.

En otro punto, el Sr. Alcalde solicita una nueva modificación en la tabla, para presentar al Encargado de la nueva Oficina del Adulto Mayor.

ACUERDO N° 497

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificación de la tabla para incluir presentación del encargado de la Oficina del Adulto Mayor, Don Ángel Arias.

El Sr. Alcalde indica que "Ángel es trabajador social, desde hace unas semanas nos acompaña como Encargado de la Oficina del Adulto Mayor, era muy necesario que existiera esta oficina, que se contara con un espacio y una persona dedicada a los adultos mayores de nuestra Comuna, al igual que la infancia, el tema de los adultos mayores es prioridad para esta administración, no de los temas sensibles que tenemos, es una realidad que en la comuna hay adultos mayores solos, que nadie los visita, la municipalidad tiene necesidades de ir cubriendo esas áreas, tenemos que preocuparnos de los adultos mayores que están en calidad de abandono, no sólo de los activos que pertenecen y participan en los clubes".

El profesional saluda, agradece y se presenta, explicando los objetivos de la oficina que tiene a cargo, entrega un documento que resume lo anterior y aporta datos estadísticos de la situación de la población de adultos mayores en la Comuna, que ha recabado durante la campaña de diagnóstico realizada en el mes de enero.

El Honorable Concejo Municipal da la bienvenida al nuevo profesional, ofrece apoyo y destacan que el tema de adulto mayor es prioritario para todos y celebran que se aborde de manera real una problemática que es a nivel nacional.

El Sr. Alcalde comenta que en paralelo a esta iniciativa, sigue en curso el proyecto de la creación del Centro Integral del Adulto Mayor, que sería el único en la Provincia,

como también continúan las gestionas para contratar horas de especialistas en pediatría y geriatría.

Finalmente indica que "es importante apoyar no sólo en las fiestas a los adultos mayores, sino también en lo otro, en ese sentido se ha dado un paso al contar con un profesional con dedicación exclusiva y más satisfacción de que sea de la Comuna. Pronto iremos viendo los avances y que se justifique la creación de la oficina. Te pido encarecidamente, como lo he hecho a los otros programas, que a cada actividad se les invite a los concejales, con antelación, no el mismo día, que ellos sean parte de las actividades".

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1. Memorándum N° 006 de fecha 22 de Enero de 2020, del Secretario Municipal Subrogante al Director de SECPLAC, solicitando a nombre del Honorable Concejo Municipal plano y antecedentes que avalen que los terrenos ubicados en el Sector de Agua Salada son de propiedad municipal.

4.2.-Memorándum N° 038 de fecha 07 de Febrero de 2020 del Director de SECPALC a Secretario Municipal, en respuesta de Memorándum N°006, mediante el cual remite al Honorable Concejo Municipal plano de terrenos ubicados en el Sector de Agua Salada de propiedad municipal.

4.3.-Carta recibida del Comité de Agua Potable Rural de Tatara de fecha 11 de Febrero de 2020, informando al Honorable Concejo Municipal respecto de los puntos acordados en la última reunión de la Directiva del Comité APR Tatara y el Sr. Administrador Municipal.

El Sr. Alcalde explica que están solicitando apoyo para la compra de insumos para acercar el agua de los medidores a los hogares de los usuarios del Comité. El Sr. Orellana explica que de la lista de 29 persona, no todos califican para la ayuda, por lo que verá el tema con la asistente social.

4.4.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Altiplano Sur de fecha 11 de Febrero de 2020, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte para recuperar espacios públicos en la población Altiplano Sur. La solicitud asciende a la suma de $528.450.-, para la compra de materiales.

El Sr. Alcalde indicó que "el mismo tenor que la solicitud anterior, antes nos reuniremos para resolver cómo entregaremos los aportes a las organizaciones".

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES (ALCALDE)

5.1.- No hay.-

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS

6.1.- No hay.-

El Sr. concejal Don Francisco Carvajal solicita reunión de Comisión Social para el jueves 13 de Febrero a las 11:00 hrs. Invitar a dirigentes de las distintas organizaciones sociales que se ven afectadas por la instalación de la Empresa Eólico Cabo León y al Encargado de UDP.

Además, el Sr. Carvajal solicita conformar la Comisión de Agua, para tratar la problemática comunal de manera exclusiva.

El Sr. Alcalde somete a votación la iniciativa.

ACUERDO N° 499

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD crear la Comisión de Agua cuyos integrantes son: Don Francisco Carvajal, Don Leopoldo Altamirano y Don Omar Monardes.

Solicitan reunión de instalación de la comisión para el día jueves 13 de febrero a las 12:30 hrs.

Asimismo, el Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo, solicita la creación de la Comisión del Adulto Mayor, para apoyar las acciones de la Oficina recién creada.

El Sr. Alcalde somete a votación la iniciativa.

ACUERDO N° 500

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD la creación de la Comisión del Adulto Mayor cuyos integrantes son: Doña Jenny Tamblay, Don Rodrigo Gallardo y Don Fernando Ruhl.

Solicitan reunión de instalación de la comisión para el día jueves 13 de febrero a las 16:0 hrs.

7.- PUNTOS VARIOS

7.1.- Sr. Francisco Carvajal señala "me preocupa mucho el deterioro de los pasamanos de las escaleras de accesos a algunos sectores, como por ejemplo el cementerio, necesita urgente un mejoramiento, también en la bajada hacia el hospital el pasamanos se está desprendiendo desde la base, lo he conversado con Don Cristian Zarricueta, y le pido tenerlo en consideración para cuando se pueda reparar".

7.2.-Sra. Jenny Tamblay manifiesta que "quiero aprovechar la instancia para felicitarlo por el Festival del Camarón, fue un gran éxito, felicitaciones a la comisión organizadora, la productora también hizo un trabajo de alto nivel, destacar a los trabajadores que armaron el escenario hacer y a través suyo SR. Alcalde felicitar a todos los que tuvieron que ver con la organización, hemos recibido buenas palabras de parte de los vecinos, a través de usted saludar a todos los de la comisión organizadora del festival".

7.3.-Sr. Leopoldo Altamirano consulta por la iluminación de la plazoleta de Ramón Freire.

El Sr. Alcalde indica que preguntara, pero que aún falta terminar esa parte del proyecto al igual que el de Las Tablas.

7.4.- Sr. Fernando Ruhl señala "quisiera agregar el tema del pasamanos de Vicuña Mackenna Oriente, antes lo había solicitado, hace falta un pasamanos para que lo considere, lo vi con el Director SECPLAC en una oportunidad. También quiero comentar respecto a los pastos en el sector de Ramón Freire y Roberto Callejas, están secos, también en el sector de Maitencillo, para que lo vea, al parecer no están regando adecuadamente o lo suficiente. Otro asunto es las luminarias que no han sido cambiada en calle Torreblanca esquina Latorre, llevan mucho tiempo apagadas. He visita pero por fuera las obras en ejecución, usted fue con el Concejal Carvajal, me gustaría saber en qué estado están".

El Sr. Alcalde explica que "están dentro de la planificación, en el letrero se mencionan los plazos. Carlos (Escobar) estuvo de vacaciones, se reintegró este lunes y efectivamente fuimos con el Concejal Carvajal a ver las obras en ejecución, en cuanto al nivel de porcentaje están todas ejecutándose dentro de plazos establecidos, lo mismo la posta de Carrizalillo, los primeros días de marzo podemos ir a visitar todas las obras en ejecución en la comuna".

En cuanto a las áreas verdes el Sr. Alcalde mencionó "estoy en evaluación de la empresa que está, pero si me preguntan a futuro yo de frentón tomaría la decisión de hacernos cargo como municipalidad de e tener la totalidad de las áreas verdes y recolección de basura y lo más probables es que va a ser que en un tiempo más no estemos arrepintiendo, pero es una apuesta que queremos hacer, que la municipalidad tenga a una persona a cargo para tener un control más directo de esos servicios".

7.5.- Sr. Omar Monardes señala que "respaldo cien por ciento que el Municipio se haga cargo del aseo y la mantención de las áreas verdes de la Comuna, más allá del ahorro que tengamos lo podemos hacer de mejor forma, respaldo totalmente Alcalde su iniciativa, ver la posibilidad de la evaluación de que la mantención de las luminarias también sea incluidos, que lo asumamos, tener directamente a los mantenedores"

Asimismo, el Sr. Monardes solicitó al Sr. Alcalde que el Director del CESFAM entregue un informe con el listado de la canasta básica de remedios que debe mantener por normativa la farmacia del CSEFAM y cuáles los que no nos obliga la norma, "a veces los médicos entregan remedios que no están en la canasta y a las personas les sale más caro el pasaje en ir a comprarlos que el mismo remedio", explicó el Concejal.

El Sr. Alcalde indicó que en la reunión que sostendrá en un rato más con el Director del CESFAM se lo solicitará.

La Secretaria Municipal recuerda que para una respuesta formal, el Sr. concejal debe solicitarlo pro escrito según indica el artículo 79 letra h) de la Ley 18695 OCM.

El Sr. Alcalde comenta que "la reunión de más ratos e trata de hacer seguimiento a los compromisos que hemos asumido, entre esos está el tema de los medicamentos, le pedí al equipo directivo hacer seguimiento a la entrega de algunos medicamentos ay que algunos se estarían traficando, estoy pidiendo si a la persona que vino a su visita mensual y el médico le dio una receta y retiró de farmacia los medicamentos, sin previo aviso ir a fiscalizar y quienes estén haciendo uso indebido buscar otra forma de entregarles o simplemente no entregárselo porque están faltando a la ley".

Finalmente el Sr. Alcalde indicó "les pido a las comisiones que trabajen y tomen iniciativas para hacer gestiones, saben que cuentan con mi apoyo y disposición de lo que necesiten para realizar su labor".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11: 28 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO